



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

## **Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras 11 de septiembre de 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.10 horas del día 11 de septiembre de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

### **2. Informe del Equipo Decanal.**

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.**

#### **3.1. Asignación de TFGs a tribunales (convocatoria septiembre 2013-2014)**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa sobre la asignación de los Trabajos Fin de Grado (TFG).

#### **3.2. Nombramiento tribunales TFG.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente comenta el procedimiento para el nombramiento de los tribunales, así como de las incidencias y modificaciones consecuentes.

#### **3.3. Nombramiento tribunal para reclamación TFG.**

Se constituye cuando los alumnos solicitan esta segunda instancia. Su composición no aparece indicada específicamente en el reglamento, pero se deduce que debe ser una comisión del centro. Se nombra una sola comisión, presidida por el Sr. Decano o persona en quien delegue y los Coordinadores de los Grados que no hayan participado en los Tribunales de TFG del curso académico. Esta comisión que debe informar sobre las reclamaciones presentadas respecto a TFG del curso 2013-2014 evaluará los trabajos de junio

y septiembre sobre los que pese una reclamación. En esta ocasión hay dos Coordinadores que deberán ser sustituidos por los profesores D<sup>a</sup> Ana Melendo Cruz y D. Felipe Gómez Solís.

El Administrador del centro propone que la Secretaria Académica forme parte de la Comisión.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento al Sr. Vicedecano, al Administrador y a la Secretaría por su labor en la coordinación de los tribunales.

Se aprueba.

#### **4. Programa de difusión del Grado en Gestión Cultural.**

Se reparten los folletos informativos que se han editado para dar publicidad del nuevo Grado de Gestión Cultural entre los miembros de la Junta de Facultad a fin de que vean la información que se ofrece, ya que la Junta de Andalucía no permitió que se hiciera publicidad de él hasta que no estuviese aprobado por el CAU. Ante esta situación, se han llevado a cabo tres acciones:

4.1. Se repartirán los folletos a los profesores que van a ir a los tribunales de Selectividad de septiembre para que los entreguen a los alumnos.

4.2. Se han enviado a la Delegación de Educación, para que, a su vez, los reenvíen a los orientadores de los institutos de la provincia de Córdoba y a las Delegaciones provinciales del resto de Andalucía, puesto que este Grado sólo se imparte en Huelva y Córdoba.

4.3. El Sr. Decano se ha reunido con todos los orientadores de la provincia de Córdoba en el Rectorado, a los cuales también se les informó del resto de las titulaciones que se imparten en la Facultad.

El profesor D. Pedro Ruiz Pérez sugiere que también se comunique a la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía. El Sr. Decano contesta que ya se ha hecho.

El Sr. Decano informa de que se ha recibido una solicitud para que Gestión Cultural se imparta en su totalidad a partir del curso próximo. La Comisión de Ordenación Académica (COA) lo estudiará, ya que reviste cierta complejidad.

#### **5. Renovación de la Comisión Asesora de las Galerías del Cardenal Salazar.**

El profesor D. José Álvarez sustituirá al profesor D. Pablo Rabasco, tras haber pasado este último a ocupar la Dirección General de Cultura de la UCO. Las galerías cuentan con una comisión asesora externa, en la que también se integrará un representante del alumnado de Historia del Arte, para lo cual se consultará al Consejo de Estudiantes.

Se aprueba.

## **6. Diseño de un Plan Plurianual de Acondicionamiento y Mejora de Espacios**

El Sr. Decano informa de que la Comisión de Infraestructuras del centro se encargará de este asunto. Se trata de un plan estructural, motivado por la carencia de convocatorias de obras RAM en los dos últimos años, que abordaría las obras de acondicionamiento, por ejemplo, en equipamiento técnico, como la conectividad de las aulas 13 y 14, si bien esto ya se va a acometer, o la cuestión del aire acondicionado.

Este plan también establecerá la prioridad de esas intervenciones.

Se aprueba.

## **7. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.**

Por jubilación de la profesora D<sup>a</sup> María José Porro Herrera procede nombrar un sustituto. Se propone a los profesores D. José Naranjo Ramírez, Sanchidrián, Melchor y Dueñas, entre otros, más tres alumnos. Se aprueba.

## **8. Asuntos urgentes y de trámite.**

La Vicedecana de Relaciones Internacionales informa de una plaza para estudiantes en la Universidad de Ginebra. No es del programa Erasmus, de ahí que se convoque de forma aislada. Convocatoria abierta hasta el 30 de septiembre.

## **10. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Román pregunta acerca de la intervención que se ha tenido que hacer para sujetar la palmera del patio principal. El Sr. Decano responde que se informó a la Unidad Técnica y al Servicio de Gestión Medioambiental de la UCO, que aconsejaron reconducir la palmera y aliviar la copa para asegurar la situación de los que estuviesen en el patio. Van a hacer mediciones y un seguimiento para ver si la palmera se corrige.

El Sr. Decano informa sobre lo siguiente:

- Se ha publicado el calendario de defensa de los TFG.
- Los profesores Porlán y A. Ruiz llevarán a cabo un taller sobre las posibilidades del Laboratorio de Idiomas.

Ruega al profesorado que constate que el aula que se les ha asignado es el adecuado para la docencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof. <sup>a</sup> Dra. M. <sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

**PIE QUE SE CITA**

Miembros asistentes

***Ilmo. Sr. Decano***

D. Eulalio Fernández Sánchez

***Sra. Secretaria***D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo***Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas***

D. Ricardo Córdoba de la Llave

***Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado***D.<sup>a</sup> Paula Martín Salván***Sra. Coordinadora de Acreditación de los Grados***D.<sup>a</sup> María Martínez-Atienza de Dios***Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios***

Álvarez Jurado, Manuela  
 Barcelona Sánchez, Antonio  
 Bonilla Cerezo, Rafael  
 Cantón, José Luis  
 Hermosilla Álvarez, M. Ángeles  
 Laguna Mariscal, Gabriel  
 López Quero, Salvador  
 Marcos Aldón, Manuel  
 Melchor Gil, Enrique  
 Montes Ruiz, Ramón  
 Mulero Mendigorri, Alfonso  
 Pérez Lozano, Manuel  
 Poyato Sánchez, Pedro  
 Rivas Carmona, M.<sup>a</sup> del Mar  
 Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel  
 Ruiz Pérez, Pedro  
 Román Alcalá, Ramón  
 Sanchidrián Torti, José Luis  
 Solana Pujalte, Julián  
 Vella Ramírez, Mercedes

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

Fernández Soldado, María Teresa

**PAS**

Gómez Luque, Juan Antonio

**Estudiantes**

**Excusan asistencia:**

Fernández Díez, José María

**Estudiantes**

Excusan su ausencia los Dres. Aguilar Gavilán, Álvarez Jurado, Bonilla Cerezo, Calero Vaquera, Monferrer Sala, Ruiz Pérez y Sanchidrián Torti.